

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADO CADA ANO

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 15 DE FEBRERO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación:	Barberi	a "Javi"		4
Giro del Negocio	/ Uso	propuesto: Barberia		
Monto de la inversión:				Número de empleados: 1
Calle del predio	Av Ar	echiga		Número oficial: 364
Calle del predio: Av. Arechiga Comunidad o colonia: Centro			Uso actual: Barberia	
Colindancia frente: Av. Arechiga			Colindancia fondo: Propiedad privada	
Colindancia izquierda: Propiedad privada				Colindancia derecha: Propiedad privada
FRENTE	CALLE IZQUIERDA	PUERTA FRONTAL DE SU NEGOCIO	CALLE DERECHA	Izquierda Fondo Derecha
		CALLE FONDO		

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL. PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de ringhas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRERETE, ZACATECAS A 15 DE FEBRERO DE 2024

SOMBRERETE